UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 232 -2014-UNSCH-CU

Ayacucho, 06 MAYO 2014

Vista la documentación sobre designación de autoridades académico - administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que, los días 04, 10 y 16 de abril de 2014, se realizaron los actos para elegir al Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación; al Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia y al Director de la Escuela de Formación Profesional de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia, bajo la conducción de los Decanos de Facultad;

Que, según el acta de elección obrante en autos, el Mg. Marcos David Cavero Aróstegui, el Mg. Alberto Luis Huamaní Huamaní y la Mtra. Melchora Jacqueline Avalos Mamani, fueron elegidos para ocupar dichos cargos, por el período de un (01) año, respectivamente;

Que, en el acto eleccionario del Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, llevado a cabo el día 04 de abril de 2014, ninguno de los candidatos obtuvieron el número de votos requeridos en dos votaciones consecutivas, y ante la declinatoria del docente llamado por ley; se efectuó el encargo al Prof. Alberto Palomino Aguilar en el cargo en mención, por el período de seis (06) meses, conforme a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso j) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 29 de abril de 2014;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como autoridades académico-administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año, a los siguientes docentes:

- Mg. MARCOS DAVID CAVERO ARÓSTEGUI, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 07 de abril de 2014 al 06 de abril de 2015.

- Mg. ALBERTO LUIS HUAMANI HUAMANI, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 09 de mayo de 2014 al 08 de mayo de 2015.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 232 -2014-UNSCH-CU

- Mtra. MELCHORA JACQUELINE AVALOS MAMANI, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Escuela de Formación Profesional de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia, a partir del 19 de abril de 2014 al 18 de abril de 2015.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Prof. ALBERTO PALOMINO AGUILAR, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el período de seis (06) meses, a partir del 21 de abril al 20 de octubre de 2014.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor de los citados docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

JHONNY A. BERNEDO NAVARRO
Secretario General (e)

JABN/gods